

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7740 *Acuerdo de Consejo Rector del Consejo Insular de Menorca, de fecha 27.7.2020, relativo a la concesión de ayuda para estudios e investigación ambientales en la reserva de biosfera de Menorca correspondiente al año 2019 (Exp. 0915-2019-000002)*

Dado que el Consejo de Administración de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, en sesión ordinaria de fecha 04/29/2019, aprobó las bases para la concesión de ayudas para estudios e investigación ambientales en la reserva de Biosfera por el año 2019 y simultáneamente la convocatoria para el año 2019 (BOIB núm. 66 de 05/16/2019 y BOIB núm. 70 de 05/25/2019);

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo establecido en la convocatoria;

Vista el acta de la comisión evaluadora reunida día 10 de septiembre de 2019, en la que consta que se valoraron los proyectos y presupuestos solicitados y se comprobó que fueran adecuados a sus necesidades y que, en cualquier caso, no superasen el importe máximo establecido de 5.000,00 € por solicitud, tal como establece la base octava;

Dado que se concedieron las ayudas a los proyectos más valorados y se aprobaron los cinco proyectos más valorados con un presupuesto total de 23.425,15 €;

Dado que quedó un remanente de 1.574,85 €, hasta los 25.000 € máximos de la convocatoria, correspondiente a la cantidad sobrante tras adjudicarse todos los proyectos, la comisión evaluadora determinó solicitar al siguiente proyecto con más puntuación, que corresponde al presentado por Valentín Pérez Mellado y que involucra la Universidad de Salamanca, si quería reajustar su proyecto a esa cantidad;

Dado que con fecha 28 de octubre de 2019 se notificó al señor Valentín Pérez Mellado el acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, notificación que fue aceptado con fecha 04/11/2019;

Dado que en fecha 05/11/2019 el señor Valentín Pérez Mellado comunicó que aceptaba modificar su proyecto inicial para ajustarlo a la cantidad disponible;

Dado que en fecha 06/11/2019 el señor Valentín Pérez Mellado presentó el proyecto modificado por importe de 1.555,68 euros;

Vista la propuesta de la Presidencia;

El Consejo Rector, con el voto favorable de los nueve miembros presentes, adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Conceder a la Universidad de Salamanca la ayuda para estudios e investigación ambientales en la Reserva de Biosfera de Menorca correspondiente al año 2019 por importe de 1.555,68 euros al proyecto presentado por VALENTÍN PÉREZ MELLADO denominado «El papel de la lagartija balear en su interacción compleja con la rapa mosquera».

Segundo.- Remitir esta resolución a la BDNS en cumplimiento del art. 20.8 de la LGS y publicarla en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Maó, 21 de agosto de 2020

Por delegación de la presidenta,

La secretaria

Rosa Salord Olèo

(Decreto 427/2019, de 11 de juliol)

(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

